



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 332 = 19

Comodoro Rivadavia, 24 MAYO 2019

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Bianca Vanesa Freddo, DNI 33.529.324, referida a su situación docente, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB N° 278/17 se la designa como Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Geografía del Espacio Americano a partir del 01 de junio de 2017.

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB N° 071/2019 se la designa como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en las asignaturas Seminario: Geografía de la Patagonia y Cartografía y Técnicas de Cartografía a partir del 18 de diciembre de 2018.

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB N° 116/19 se la designa como Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Tecnologías de la Información Geoespacial a partir del 01 de abril de 2019.

Que la docente desarrolla las actividades curriculares desde el 18 de marzo del corriente año.

Que a partir de la última designación la docente no ha podido percibir la renta respectiva, por generarse una situación de incompatibilidad (Ordenanza del Consejo Superior N° 121).

Que el Consejo Consultivo del Departamento de Geografía (nota CUDAP N° 665/19) aprobó por unanimidad la solicitud de unificación de los cargos como Profesora Adjunta Exclusiva.

Que el Dr. Conrado Santiago Bondel ha renunciado a sus cargos por jubilación a partir del 1 de mayo de 2019.

Que por Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las universidades nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que en la asignatura Seminario: Geografía de la Patagonia, la Lic. Freddo se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos y corresponde su promoción transitoria al cargo de Profesora Adjunta por la jubilación del Dr. Bondel.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender a la regularización de los cargos de los docentes.

Que es necesario unificar las dedicaciones de la Lic. Freddo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, pptos.

...//



...//2.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 332-19

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Unificar las dedicaciones de la Lic. Bianca Vanesa Freddo, DNI 33.529.324, en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación exclusiva, en la asignatura Seminario: Geografía de la Patagonia de las Carreras de Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía de Comodoro Rivadavia, desde el 01 de marzo de 2019 y hasta el 31 de abril de 2019, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

- Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación exclusiva, en la asignatura Seminario: Geografía de la Patagonia.
- Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación compartida, en la asignatura Cartografía y Técnicas de Cartografía.
- Auxiliar de Primera, dedicación compartida, en la asignatura Geografía del Espacio Americano.
- Profesora Adjunta, dedicación compartida, en la asignatura Tecnologías de la Información Geoespacial.

Art.2º) Imputar presupuestariamente al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, 4, 60 puntos/cargos, según detalle:

- 2,30 puntos del cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Seminario: Geografía de la Patagonia.
- 1 punto del cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Geografía del Espacio Americano.
- 1,47 puntos del cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Tecnologías de la Información Geoespacial.

Art.3º) Promover a la Lic. Bianca Vanesa Freddo, DNI 33.529.324, al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, en la Asignatura Seminario: Geografía de la Patagonia a partir del 1 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Art. 4º) A los fines presupuestarios se imputan 1,47 puntos/cargos de la jubilación del Dr. Conrado Santiago Bondel.

Art. 5º) Llamar a concurso público y abierto en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Seminario: Geografía de la Patagonia de las Carreras de Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía de Comodoro Rivadavia.

Art.6º) Modificar la situación de revista de la Lic. Bianca Vanesa Freddo, DNI 33.529.324, la cual pasará a ser Profesora Adjunta interina, dedicación exclusiva, a partir del 01 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese. La dedicación exclusiva quedará integrada de la siguiente manera:

...//



.../3.-

- Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la asignatura Seminario: Geografía de la Patagonia.
- Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación compartida, en la asignatura Cartografía y Técnicas de Cartografía.
- Auxiliar de Primera, dedicación compartida, en la asignatura Geografía del Espacio Americano.
- Profesora Adjunta, dedicación compartida, en la asignatura Tecnologías de la Información Geoespacial.

Art.7°) Imputar presupuestariamente al cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, 5,90 puntos/cargos, según detalle:

- 1,47 puntos del cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Seminario: Geografía de la Patagonia.
- 1,15 puntos del cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, en la asignatura Cartografía y Técnicas de Cartografía.
- 1 punto del cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Geografía del Espacio Americano.
- 1,47 puntos del cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Tecnologías de la Información Geoespacial.
- 0,81 puntos/cargos de la jubilación del Dr. Conrado Santiago Bondel.

Art 8°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 332 - 19

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente